

De Estadística
La formación de padrones de habitantes

Para el nuevo empadronamiento que ha de hacerse con referencia al día 31, se procederá en cada Municipio a la inscripción nominal de todos los habitantes, españoles y extranjeros, que en tal fecha se encuentren presentes en el término o temporalmente ausentes del mismo.

Como trabajo preparatorio se dividirá el término en secciones, que se delimitarán en la posible con las del Censo electoral, y que se numerarán correlativamente, empezando por las pertenecientes al casco y siguiendo, en orden sucesivo, por las de fuera del mismo. Se fijará para cada Sección el número de agentes municipales (que han de ser nombrados por el alcalde), necesarios para la entrega y recogida a domicilio de las hojas de inscripción, procurando que la demarcación señalada a cada agente no cuente con más de 1.000 habitantes en el casco y con más de 500 en la parte diseminada. Estas demarcaciones pueden distinguirse, dentro de cada Sección, por las letras del alfabeto.

Se entregará a cada agente una relación de casas habitables de su demarcación, un cuaderno de reparto y recogida y el debido número de cédulas de inscripción.

Los alcaldes o darán cuenta de haber cumplido lo anteriormente indicado y cuidarán de anunciar por medio de un bando y demás medios de publicidad, la fecha en que ha de verificarse el empadronamiento, la obligación que tienen de llenar las hojas todos los vecinos, cabezas de familia o jefes de establecimientos y las penas en que pueden incurrir por cualquier omisión o alteración de datos.

El agente repartidor, días antes de la fecha de inscripción, recorrerá una por una todas las casas de su demarcación y entregará hojas a los jefes o cabezas de familia, doctores de familias, poseídas, etc., superiores de conventos, directores de colegios, academias, hospitales, asilos, cárceles, cuarteles, etc.

Cuando los interesados no sepan escribir, llenará el agente la cédula con los datos que le faciliten, haciéndolo constar así con su firma. Toda familia que los tenga, debe inscribir también a los criados a su servicio.

EL CASTELLANO
Apartado 18

De interés público
Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:

Secretaría y tarjetas de identidad.—De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones.—De 9,30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados cartas, valores declarados y objetos asegurados.—De 9,30 a 12,15 y de 15 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9,30 a 12,15.

Paquetes postales, paquetes muestras y certificados impresos.—De 9,30 a 12,15.

Lista.—De 9 a 13,30 y de 16 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Apartados.—Se entregan a las 9,30, 10,30, 12, 21,30.

Entrega de paquetes muestras y paquetes de más de 500 gramos.—De 9 a 13,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Venta de sellos.—De 9 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Reparos de correspondencia a domicilio.

Primero, a las 8,30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mixtos y exprés de Madrid, la procedente de la línea del Tajo y condonaciones que afluyen a la capital. Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

Recogida de buzones.—Estancos, columna de San Salvador y el del Ayuntamiento, a las 10,30 y 15,30. Alcance de Zocodover y Carlos Marx, a las 11,45, 16,45 y 20,45. Los domingos solo se recoge a las 11,30 los buzones de los estancos, San Salvador y Ayuntamiento. Los de alcance a las 11,45 y 16,45. Los de la oficina se recogen cinco minutos antes de cada expedición.

ALAS.
EMPRESA ANUNCIADORA
Alcalá, 12 (planta baja).
MADRID
Publicidad en todos los sistemas.
Proyectos y presupuestos, gratis.

Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo, (200 metros, 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Cartelera.—Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao.—Concierto.—21,50: Crónica deportiva por Arturo Fuentes.—Continuación del concierto.—22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid.—Recital de canto flamenco.—23: Fin de la emisión.

A las 13,30: Sintonía.—Cartelera.—Concierto.—Sorteo de localidades para el Moderno y el Toledo entre los que forman la Agrupación de radioyentes.—Continuación del concierto.—Recital.—Música variada.—14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía.—Cartelera.—Programa de música variada.—17,45: Peticiones de la Agrupación de radioyentes.—18,10: Gacetas.—Noticiero local.—18,20: Música moderna.—18,30: Fin de la emisión.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 23.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Orquesta de Radio España: «Mignon» (obert.), Thomas.—«El señor Luis el Turbón» (fantasía), Barberi.—«Mi-nueto en re mayor», Mozart.—«Albumplaf», Wagner.—Diez minutos de música de baile.—19,30: Charla teatral por «Talegalla», 10,45: Orquesta: «Andante», Tschalkowsky.—«Pavana», Albéniz.—«Souvenir», Drda.—«La del Manojó de Rosas» fantasía, Sorozabal.—«Poisona en la», Chopin.—23,45: Noticias de prensa.—24: Cierre de la estación.

Día 24.—14: Notas de sintonía.—«El Amigo Melquíades» pasodoble, Serrano.—«Un ballo in maschera», Verdi.—«Los dos pichones», Mesaguer.—«La Canción del Desierto», Stegmann.—«Voces de Primavera», Strauss.—«Mignon», Thomas.—Entrapellas radiofónicas, por Pedro Labrés.—«Los de Aragón», Serrano.—«Evocación», Albéniz.—Noticias de prensa.—15,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía.—Concierto de piano por Conrad Ashelm: «Adagio de la sonata «Claro de Luna», Beethoven.—«Vals lento», Ashelm.—«Im promptu», Ashelm.—«Granada», Albéniz.—«Impromptu», Schabert.—«Sonata apasionata», (primer tiempo), Beethoven.—«Peticiones.—18,45: Caza, pesca y florista por Joaquín R. Eguino.—19: Noticias de prensa.—19,30: Programa variado.—20,30: Charla literaria por Jujo Fuentes.—20,45: Villancicos.—22: Fin de la emisión.

E. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 23.—21: Charlas de actualidad científica.—21,15: Programa transmitido desde Barcelona.—22: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Diario hablado.—Concierto por el sexteto.—23,15: Música transmitida desde Lido.—23,45: «La Palabra». Diario hablado.—24: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la estación.

Día 24.—8: Campanadas de Gobernación.—Diario hablado.—«La Palabra». Tres emisiones de veinte minutos.—9: Campanadas de Gobernación.—Informaciones diversas.—9,15: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—«El cock-tail» del día.—Música variada.—13,30: Sexteto.—14: Cartelera.—Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Transmisión de la orquesta del Satan.—16,15: «La Palabra». Diario hablado.—15,50: Noticias de última hora.—16: Campanadas de Gobernación.—Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—17,30: «Guía del viajero».—Continuación de la música variada.—18: Relación de nuevos socios.—Transmisión de música desde Negresco.—19: Cotizaciones de Bolsa.—«La Palabra». Diario hablado.—Continuación de la transmisión desde Negresco.—19,30: La hora agrícola.—20,15: «La Palabra». Diario hablado.—Programa extraordinario de villancicos de Navidad y recitación de poesías navideñas.—Concierto por el sexteto.

Las comunicaciones de Toledo

Horarios de trenes y coches de línea

Servicio de trenes entre Toledo y Madrid

SALIDA

Correo 613 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 7,45; llega a Madrid a las 9,40 (via directa).

Omnibus 621 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 13,20; llega a Madrid a las 15,10 (via directa).

Expreso 608 (primera y tercera): sale de Toledo a las 18,15; llega a Madrid a las 20 (via Aranjuez).

Omnibus 623 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 19,30; llega a Madrid a las 21,30 (via directa).

Mixto 683 (primera, segunda y tercera): sale de Toledo a las 21,30; llega a Castillejo a las 23,15.

LLEGADA

Mixto 682 (primera, segunda y tercera): sale de Castillejo a las 7,40; llega a Toledo a las 8,30.

Omnibus 620 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 7,45; llega a Toledo a las 9,35 (via directa).

Expreso 602 (primera y tercera): sale de Madrid a las 9,20; llega a Toledo a las 11 (via Aranjuez).

Omnibus 622 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 19,20; llega a Toledo a las 15,50 (via directa).

Correo 612 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 19; llega a Toledo a las 20,55 (via directa).

NOTICIAS

Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan:

- Con desayuno, 183.
Con comida, 229.
Con cena, 177.
Madres lactantes, 16.
Total número de raciones dadas, 604.
Tranceantes, 3.
DONATIVOS
Don Eusebio Castellano, un pavo.
Sociedad de Pescadores, sesenta kilos de peces.

RELIGIOSAS

Santorial

Día 24.—Martes.— Santos Gregorio, pb.; Luciano, Metrovito, Pablo, Cenovio, Teotimo, Druso, Eutimio, mrs.; Delfin, ob.; Társula, vk.

San Gregorio, mártir.—Ocurrió el martirio de este Santo a los primeros años del siglo III, reuniendo detalles que maravillan, obrados por el Señor para manifestar su omnipotencia.

Todos los habitantes de Escocia adoraban a los dioses falsos, noticia comunicada a Roma para satisfacción de los emperadores. Pero a los pocos días se denunció que el presbítero San Gregorio obraba continuamente portentos y reducía muchas almas a la fe cristiana. Se le hizo al Santo prisionero y fue conducido a la presencia del prefecto, ante quien siguió confesando su fe, abominando de las falsas divinidades y publicando que jamás sacrificaría a los demonios. El prefecto dio orden de que se azotase al Santo como a un vil esclavo y se le arroja a una hoguera.

Cuando iba a cumplirse lo ordenado, ocurrió un formidable terremoto que ocasionó la muerte de 500 idólatras. Salio ileso el Santo del fuego, pero se le encerró en la cárcel. Al día siguiente el prefecto, en venganza del Santo, mandó que le quemasen las piernas y le aplicasen muchas encendidas a los costados. Todo resultaba inútil y viéndolo así, ordenó que lo degollasen, alcanzando así el martirio. Su cadáver fue arrojado a las fieras, que respetaron los despojos, siendo sepultados para recibir honrosa sepultura por manos de una señora. Aquel día murió trágicamente el prefecto.

Misas de horario fijo

SANTA IGLESIA CATE-DRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual.

—PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SANTO TOMAS.—Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Devoción al Santísimo

ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

CUARENTA HORAS.

Tienen lugar en la parroquia de San Nicolás.

Las Cuarenta Ave Marías

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—El ejercicio de las Cuarenta Ave Marías, que se hace como preparación al Nacimiento del Hijo de Dios, tiene lugar todos los días al toque de oraciones.

POMADA '19'

Cara en tres días ECZEMAS, Erupciones niños, Grietas, Quemaduras, SABAÑONES, etc. Cajas a una y cinco pesetas.

Depurativo '19'

Limpia la sangre. Rejuvenece. Es antigripal y antituberculoso. Evita y cura la arteriosclerosis.

Antiartrítico '19'

Cura el Reuma, Uremia, Gota.

Linimento '19'

Quita dolores. Cura contusiones. Preferido por deportistas. Pesetas, 3,50

Si quiere ver sus ingresos de día en día aumentados, procure anunciar seguido. Su casa adquirirá la importancia que sabe darle el que se interesa en propagar.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante

AVISO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 20 de septiembre de 1934, se pone en conocimiento del público que, a partir del día 20 de enero de 1936, quedarán suprimidas las guarderías en los pasos a nivel que se expresan a continuación:

LINEA DE ARANJUEZ A CUENCA
PROVINCIA DE TOLEDO

Table with 7 columns: Término municipal, N.º de orden, Situación kilométrica, DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE, Nombre del paso, Categoría, Señales de protección. Lists various municipal terms and their corresponding railway crossings with details on distance, crossing name, and required signals.

Las señales establecidas en los caminos para protección de pasos, son:

- (1).—Los pasos de la categoría C en que se suprime la guardería por sus condiciones de visibilidad, están dispuestos con vallas en las entradas del paso y señales en el camino de forma de aspa, sencilla o doble (según se trate de vía única o doble), con las indicaciones «PASO SIN GUARDAR» y «OJO AL TREN» en las aspás y la de «ATENCIÓN AL TREN» en un cartel rectangular debajo del aspa. Estas señales están situadas en el camino a 100 metros de distancia del eje del ferrocarril, a uno y otro lado del paso.
(2).—En los pasos de la categoría D en que se suprime la guardería y que tienen circulación de automóviles, se han instalado iguales señales que en los anteriores sustituyendo la valla por postes.
(3).—Los pasos a nivel de la categoría D en que se suprime la guardería y que no tienen circulación de automóviles, están provistos de señales rectangulares, con la indicación «ATENCIÓN AL TREN», situadas a uno y otro lado del ferrocarril, a diez metros o a cinco metros del eje del mismo, según se trate de caminos por los que puedan circular vehículos de tracción animal o de sendas para peatones, caminos de herradura y pasos particulares.
NOTA.—Tanto las vallas como los postes que soportan las señales y los que jalonan el paso a nivel, están pintados alternativamente de franjas negras y blancas.